

**COMISIÓN DE AGUA DE ALMOLOYA, HGO.
COMAAL**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, SE/01/2020 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO "COMISIÓN DE AGUA DE ALMOLOYA, HIDALGO".

En el Municipio de Almoloya, Estado de Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 13 de enero del año 2020, reunidos en la sala de cabildos ubicado en la presidencia municipal, y estando presentes: el **C. Dante Ramsés Hernández**, Suplente del Presidente Municipal y Secretario de la Junta de Gobierno, **Profr. Hermila Castillo Orellán**, Síndica Procurador Municipal; **Lic. Analine Olvera Hernández**, Tesorera Municipal; **Arq. Miguel Ángel López Lozano**, Director de Obras Públicas en el Municipio; **C. Julio Cesar Ortega Soto**, Comisario de la COMAAL, **Lic. José Guillermo Zamora Monroy**, Regidor Municipal, **Ing. M. Jaime Zaldívar Soubervielle**, Representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, (CEAA), **Ing. Adrián Mellado Godínez**, Director General de la "Comisión de Agua de Almoloya, Hidalgo" (COMAAL), con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2020 de la Junta de Gobierno convocada por el Ing. Víctor Manuel Hernández Paredes, Presidente de la misma.

- A. Bienvenida de parte del D. C. Dante Ramsés Hernández Islas, Suplente de Presidente del Presidente de la Junta de Gobierno y Secretario de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua de Almoloya, Hgo. (COMAAL).
- B. En cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 13 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, el Secretario de Junta de Gobierno, coordina el desarrollo de los puntos a tratar en esta Junta de Gobierno, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1. Registro de asistencia y pase de lista.
- 2. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- 3. Lectura del Orden del día y aprobación y/o modificación.
- 4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 5. Presentación para su análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos Modificado del Ejercicio Fiscal 2019.
- 6. Presentación para su análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos Modificado del Ejercicio Fiscal 2019.
- 7. Clausura de sesión.

1. Registro de asistencia y pase de lista

En desahogo al **punto número uno** del orden del día, el Secretario de Junta de Gobierno, en cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 14 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, verifica que hayan sido notificados la totalidad de los integrantes de la Junta de Gobierno posterior a ello y en términos de la fracción IV., del artículo 13 del citado reglamento procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes **Seis** de los siete integrantes de la Junta de Gobierno, más el Director General y el Comisario de la "Comisión de Agua de Almoloya, Hidalgo" (COMAAL); encontrándose ausente el Representante de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de acuerdo al artículo 35 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, Vigente para el Estado de Hidalgo. -----

Pase de lista:

NOMBRE	CARGO	PASE DE LISTA
C. D. Dante Ramsés Hernández Islas	Suplente del Presidente Municipal y Secretario de la Junta de Gobierno	Presente



Profra. Hermila Castillo Orellan	Síndico Procurador	Presente
Lic. Analine Olvera Hernández	Tesorera Municipal	Presente
Arq. Miguel Ángel López Lozano	Director de Obras Publicas	Presente
Lic. José Guillermo Zamora Monroy	Regidor Municipal	Presente
Ing. M. Jaime Zaldívar Soubervielle	Representante de la CEAA	Presente
C Julio Cesar Ortega Soto	Comisario	Presente
Ing. Adrián Mellado Godínez	Director General de la COMAAL	Presente
-----	Representante de la CONAGUA	AUSENTE

2. Verificación de Quórum legal e instalación de la Sesión

Acto seguido en relación al **punto número dos**, el Secretario de Junta de Gobierno, Informa a los integrantes de la Junta de Gobierno, que existe quórum legal para sesionar por lo que solicita se instale la **Primera Sesión Extraordinaria 2020**, el **C. D. Dante Ramsés Hernández Islas**, Presidente suplente de la Junta de Gobierno, declara instalada la Primera Sesión Extraordinaria a las 12:16 horas del día 13 de enero del 2020, a la que convocó en base a lo dispuesto en la fracción V del artículo 12 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente para el Estado de Hidalgo, haciendo mención que todos los acuerdos que se traten en esta sesión serán válidos -----

3. Lectura del orden del día y aprobación y/o modificación

Acto seguido en relación al **punto número tres**, el Secretario de la Junta de Gobierno, dio lectura y sometió a la consideración de la Junta de Gobierno, el orden del día a desarrollarse, solicitando a los presentes manifiesten su aprobación levantando la mano, acto seguido el cuerpo colegiado llegó al siguiente: -----
ACUERDO NÚMERO SE/01/01/2020; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ART. 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. -----

4. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Anterior

Acto seguido y en relación al **punto número cuatro** el Secretario de la Junta de Gobierno, dio lectura al acta de la Sesión Anterior de fecha 10 de diciembre del 2019 solicitándoles a los integrantes de la junta de gobierno que los que estuvieran de acuerdo con el contenido de la acta lo manifestaran levantando la mano dándose el siguiente:-----

ACUERDO NÚMERO SE/01/02/2020.- EN BASE AL ARTICULO 36 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTICULO 13 FRACCION VI DE SU REGLAMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL CONTENIDO DE LA ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA DE 10 DE DICIEMBRE DEL 2019 -----

5. Presentación para su análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos Modificado del Ejercicio Fiscal 2019.

Acto seguido y en relación al **punto número cinco** el Secretario de la Junta de Gobierno, solicita al Director General desahogue este punto relacionado con el Presupuesto de Ingresos Modificado del Ejercicio Fiscal 2019, el Ing. Adrián Mellado Godínez describe los montos definitivos en cada rubro, explicando cada uno de ello, así como los que fueron modificadas derivado de las mismas necesidades para la operación del Organismo de Agua y solicita al cuerpo colegiado su aprobación según anexo: -----



INGRESOS 2019	
CONCEPTO	INGRESOS RECAUDADO
SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$ 1,900,055.83
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 308,098.42
DERECHOS DE CONEXIÓN	\$ 44,480.55
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 2,835.00
SERVICIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS	\$ 5,733.52
OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 56,008.63
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 240,000.00
RENDIMIENTOS	\$ 12,092.07
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$ 30,188.00
SUMA DE INGRESOS	\$ 2,599,492.02

ACUERDO NÚMERO SE/01/03/2020; EN BASE AL ARTICULO 37 FRACCIÓN VII Y XIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMAAL APRUEBAN EN LO GENERAL Y LO PARTICULAR LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS EN EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2019.-----

6. Presentación para su análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos Modificado del Ejercicio Fiscal 2019.

Acto seguido y en relación al **punto número seis** el Secretario de la Junta de Gobierno, solicita al Director General desahogue este punto relacionado con el Presupuesto de Egresos Modificado del Ejercicio Fiscal 2019, el Ing. Adrián Mellado Godínez describe los montos definitivos en cada fuente de financiamiento, explicando cada uno de los capítulos y partidas que fueron modificadas derivado de las mismas necesidades para la operación del Organismo de Agua y solicita al cuerpo colegiado su aprobación según anexo: -----

RECURSOS PROPIOS 2019

CÓDIGO	PARTIDA	TOTAL
100000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,127,051.87
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 589,941.44
300000	SERVICIOS GENERALES	\$ 229,847.56
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 162,739.48
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 447,415.17
800000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 42,496.50
TOTAL		\$2,599,492.02

Después de analizar lo presentado por el Director General de la COMAAL el cuerpo colegiado llega al siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO SE/01/04/2020.- EN BASE AL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VII Y XIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMAAL SE APRUEBA EN LO GENERAL Y PARTICULAR LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019 POR UN MONTO TOTAL DE \$2,599,492.02 (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 02/100 M.N.) Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR DE LA COMAAL ENVIARLO A LA



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y PUBLICARLO COMO LO INDICA LA NORMATIVIDAD. -----**7. Clausura de la sesión**

Acto seguido y para el desahogo del **punto número siete**, a continuación el Secretario, informa que los puntos contenidos en el orden del día se han desahogado en su totalidad; por lo que, declara clausurados los trabajos desarrollados en la presente sesión y da por válidos todos los acuerdos que se tomaron en ésta, a las 13:31 horas del mismo día, firmando de conformidad al calce y margen los que en ella intervinieron.-----

D.C. DANTE RAMSÉS HERNÁNDEZ ISLAS
SUPLENTE DE PRESIDENTE DE JUNTA DE
GOBIERNO Y SECRETARIO DE JUNTA DE
GOBIERNO
RÚBRICA

PROFRA. HERMILA CASTILLO ORELLÁN
SINDICO MUNICIPAL
RÚBRICA

LIC. ANALINE OLVERA HERNÁNDEZ
TESORERA MUNICIPAL
RÚBRICA

LIC. JOSÉ GUILLERMO ZAMORA MONROY
REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

ARQ. MUGUEL ANGEL LÓPEZ LOZANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
RÚBRICA

ING. M. JAIME ZALDÍVAR SOUBERVIELLE
REPRESENTANTE DE LA CEEA
RÚBRICA

C. JULIO CESAR ORTEGA SOTO
COMISARIO DE LA COMAAL
RÚBRICA

ING. ADRIÁN MELLADO GODÍNEZ
DIRECTOR DE LA (COMAAL
RÚBRICA

Las firmas que obran en la foja 05 pertenecen a la Primera Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Operador "Comisión de Agua de Almoloya, Hidalgo" de fecha 13 de enero del 2020

Derechos Enterados. 29-01-2020

